

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARICOLA ASUNCION AGRISUNCION S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 20 DE
ABRIL, AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, hoy Lunes 20 de abril del año 2015, a las quince horas, en el local ubicado en la Avenida del Ejercito s/n y General Manuel Serrano, domicilio de la compañía, se reúnen por junta universal los accionistas de la compañía **AGRICOLA ASUNCION AGRISUNCION S.A.**, se reúnen por junta Universal de accionistas la Señora Amarilis Coello Carrión en calidad de presidente y quien preside la junta, los accionistas: 1.- La Señora Mirian Celinda Coello Carrión la Gerente de la compañía; y quien actua como Secretaria ad-hoc en la Junta. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La Señora Amarilis Ariopaguita Coello Carrión Propietaria de cien acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **DOS)** La Señora Clotilde Esther Coello Carrión Propietaria de cien acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **TRES)** El Señor Julio Cesar Coello Carrión Propietario de cien acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **CUATRO)** El Señor Luis Segundo Coello Carrión Propietario de cien acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **CINCO)** La Señora Mirian Celinda Coello Carrión Propietaria de cien acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **SEIS)** La Señora Petra Concepción Coello Carrión Propietaria de cien acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **SIETE)** El Señor Rafael Nicomedes Coello Carrión Propietario de cien acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **OCHO)** El Señor Jesús Enrique Coello Quimi Propietario de cien acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de

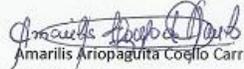
Norteamérica cada una, y **NUEVE**) El Señor Fernando Arturo Coello Naula en representación de los legatarios de Arturo Ovidio Coello Carrión quien era propietario de cien acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a cien dólares de capital; todos los cuales en su conjunto representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de novecientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 900,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en novecientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

5. Conocer y resolver sobre el Informe que la Gerencia General presentara por el Ejercicio Económico 2014.
6. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el Ejercicio el Económico 2014.
7. Conocer y resolver sobre el Balance de Cuentas, el Estado de Resultados y la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al Ejercicio económico del 2014.
8. Designación de Comisario

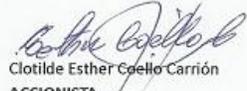
La señora Presidenta dispone que la Señorita Ingeniera Secretaria Ad-hoc de lectura al primer punto del orden del día, en razón de lo cual es la Señora Mirian Celinda Coello Carrión en calidad de Gerente General quien pone a consideración de la Junta de los Resultados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2014, lo cual da las explicaciones y justificativos del caso.- Finaliza su intervención entregado en Secretaria, por escrito, el contenido del Informe, el mismo que es aprobado por los concurrentes por unanimidad. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. La presidencia concede la palabra al Señor Rafael Coello Carrión Comisario, este informa personalmente a la sala sus

apreciaciones sobre los Estados Financieros Correspondientes al año 2014 y concluye su intervención entregando en Secretaria el contenido escrito del mismo, particular que es acogido unánimemente por la sala, recomendándose igualmente que se dé cumplimiento a sus valiosas observaciones y comentarios .- La presidenta ordena que por Secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual es la misma Presidente quien solicita a la Secretaria Ad-hoc que de lectura al Balance y sus anexos los mismos que son aprobados únicamente por las sala .- En cuanto tiene que ver con la distribución de Beneficios, se da a conocer que el valor de \$954,04 corresponde al 15% de participación legal de los empleados y trabajadores y el valor que corresponde a utilidad de accionistas por \$ 4.584,47 por decisión unánime no será repartido sino registrado en reserva facultativa para fortalecer el patrimonio de la compañía este punto de orden del día es aprobado por la Junta.- En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta.- La presidencia ordena que por Secretaria, se de lectura al cuarto punto orden del día, deliberándose brevemente al respecto y designado por unanimidad como Comisario de nuestra Compañía al Señor Rafael Coello Carrión.-.- Habiéndose concluido con los puntos del orden del día a tratarse en esta junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con los mismos accionistas y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes, así como autorizar al Gerente General de la compañía para que se lleve a cabo el trámite de rigor hasta que puede perfeccionando lo acordado en la presente Junta, siendo las quince horas y cincuenta minutos, del día arriba señalado, para cuya constancia firman f). Coello Carrión Mirian Celinda Gerente General y Accionista de la Compañía Agrícola Asunción Agrisuncion S.A.

El Guabo 20 de abril del 2015

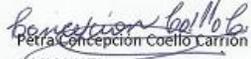

Amarilis Ariopaguita Coello Carrión
ACCIONISTA


Arturo Fernando Coello Naula
ACCIONISTA


Clotilde Esther Coello Carrión
ACCIONISTA


Julio Cesar Coello Carrión
ACCIONISTA


Mirian Celinda Coello Carrión
ACCIONISTA


Petra Concepción Coello Carrión
ACCIONISTA


Rafael Nicomedes Coello Carrión
ACCIONISTA


Jesús Enrique Coello Quimi
ACCIONISTA


Luis Segundo Coello Carrión
ACCIONISTA

